

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			34	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	10:30
23	11	2016				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N° 33
4. Ascenso en el escalafón docente (Javier Alberto Vargas – Gonzalo Narváez)
5. Solicitud de docentes
6. Solicitud de movilidad - estudiante de posgrado
7. Solicitud movilidad visitante – Sara María López Álvarez
8. Solicitudes estudiantes de pregrado – Reconocimiento de labor
9. Propositiones y varios
10. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos

2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Jefe Oficina - Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
6. Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil
7. Representación estudiantil: Yeimy Liseth Quintana Villamizar
8. Representación egresados: Ángela María Lema Pérez
9. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta No 33

Leída el acta No 33 sección ordinaria del 9 de noviembre, fue aprobada sin modificación.

4. Ascenso en el escalafón docente

JAVIER ALBERTO VARGAS VALENCIA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y después de ser verificados los requisitos, contemplados en el Estatuto Profesoral Capítulo 14, Artículo 51, por la Comisión de Ascenso :

- 1) *Permanencia de mínimo dos años en la categoría de Profesor Asistente*
- 2) *Evaluación satisfactoria de desempeño en los últimos dos años como Profesor Asistente*
- 3) *Puntaje mínimo de 70 puntos de productividad académica*
- 4) *Presentación ante homólogos de un Trabajo que constituye un aporte significativo a la docencia. **Por recomendación de la Comisión de verificación, el Consejo de Facultad acepta la certificación: Acta de sustentación Tesis de Doctorado en Física, del trabajo titulado "Optimización de un Sistema de Multiplexado Óptico-Virtual y Encriptación Caótica", presentado como aporte significativo, el cual fue sustentado ante dos jurados externos y el Director del Trabajo.***

Le notifica que promueve el ascenso en el escalafón a Docente Asociado.

Se emite la respectiva resolución y notificación al Jefe de Personal

Se anexa carta de verificación de requisitos, Acta de sustentación y Resolución de ascenso en el escalafón.

GONZALO NARVÁEZ BENJUMEA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y después de ser verificados los requisitos, contemplados en el Estatuto Profesoral Capitulo 14, Artículo 53, por la Comisión de Ascenso :

- 1) *Permanencia de mínimo tres años en la categoría de Profesor Titular*
- 2) *Evaluación satisfactoria de desempeño en los últimos dos años como Profesor Titular*
- 3) *Elaborar y sustentar ante homólogos, un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a, las artes, o a las humanidades" u obtener 100 puntos de productividad académica conforme lo establece el Artículo 56. **El docente presenta productividad académica, obteniendo como mínimo 100 puntos y avalada por el Consejo de Facultad.***

Le notifica que promueve el ascenso en el escalafón a Docente Titular 1.

Se emite la respectiva resolución y notificación al Jefe de Personal

Se anexa carta de verificación de requisitos y Resolución de ascenso en el escalafón.

5. Solicitud de docentes

SANDRA SULAY ARANGO VARELA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud de participación en la convocatoria de la Universidad de Antioquia y le comunica que después de analizar la información suministrada, se notifica a través de la presente que el Consejo avala la pertinencia de su participación como coinvestigadora en el proyecto de investigación titulado **“Efectos del consumo de agraz en biomarcadores inflamatorios y oxidativos en obesidad y sobrepeso”**, presentado en la convocatoria en la Estrategia de Sostenibilidad 2016 de grupos de investigación de la Escuela de Nutrición y Dietética, Pequeños proyectos para estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética 2016 y Jóvenes Investigadores de la Universidad de Antioquia; en el cual, el ITM participará con su inclusión como coinvestigadora.

NOTA 1: La institución solo se compromete a entregar los recursos e insumos instalados durante la ejecución del proyecto.

NOTA 2: Se debe entregar a tiempo para solicitar en aval institucional.

JUAN CARLOS JARAMILLO FAYAD: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud de prórroga para finalización del proyecto de investigación con código P14216 y le comunica que lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta los periodos de vacaciones la fecha de terminación del proyecto es el 6 de julio de 2017.
2. Los términos de la Convocatoria a la cual pertenece el proyecto admiten una prórroga máxima del 30% de duración del proyecto, es decir 7.8 meses, en caso de requerir dicho tiempo, la solicitud debe presentarse con dos meses de anterioridad a la fecha de terminación del proyecto.

DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud de aprobación de prerrequisitos y asociación de asignaturas para los Programas de Ingeniería Biomédica y Tecnología de MEB y le comunica que con base en el análisis previo realizado por el Comité Curricular, y el posterior concepto de la comisión conformada por el jefe de Educación y Ciencias Básicas, Hernán de Jesús Salazar Escobar, la representante de los estudiantes en el Consejo de Facultad, Yeimy Liseth Quintana Villamizar, representante de egresados del Consejo de Facultad. Ángela María Lema Pérez y representante de los estudiantes ante el Consejo Académico, Carlos Alberto Castaño Clavijo, se determina avalar los cambios tal como se especifican a continuación:

Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

Cálculo Diferencial	Agregar prerrequisito a	Electricidad y Redes
Física Mecánica		Introducción a los Sistemas Mecánicos
Electrónica para Dotación Hospitalaria		Bioinstrumentación
Matemáticas Básicas		Estadística Básica

Ingeniería Biomédica

Biología Celular y Molecular	Agregar prerrequisito a	Bioquímica Médica I
Biología Celular y molecular		Anatomía y Fisiología I
Química General		Bioquímica Médica I
Ondas y Electromagnetismo		Biofísica
Ecuaciones diferenciales		Electiva I
Anatomía II		Fisiopatología
Matemáticas Básicas		Bioestadística
Bioestadística		Principios de economía
Circuitos eléctricos II		Sistemas y señales
Bioinstrumentación		Procesamiento de señales e imágenes
Bioinstrumentación		Equipos biomédicos I
Biofísica		Rehabilitación I
Electrónica análoga II		Investigación
Equipos biomédicos II Rehabilitación II		Desarrollo de equipos biomédicos
Equipos Biomédicos II		Proyecto de Grado
Electrónica análoga I		Electrónica digital I
Ecuaciones diferenciales	Sistemas y señales	
Física Mecánica	Biomecánica	
Regulación biomédica	Agregar correquisito a	Ingeniería Clínica I

Química	Remover prerrequisito a	Anatomía y Fisiología I
Ondas y Electromagnetismo		Electiva I
Anatomía y Fisiología II		Biofísica
Biofísica		Fisiopatología clínica
Biomecánica		Equipos biomédicos
Biomateriales		Biomecánica
Procesamiento de señales e imágenes	Remover correquisito a	Ingeniería Clínica I
Principios de Economía		Fundamentos de Administración

Adicionalmente se avala que exista asociación entre las siguientes asignaturas de la Tecnología en MEB y la Ingeniería biomédica:

- Electrónica para Dotación Hospitalaria con Electrónica Análoga I.
- Electrónica Digital con Electrónica Digital I.
- Programación de Microcontroladores con Electrónica Digital II.
- Bioinstrumentación con Bioinstrumentación.

FABIÁN MAURICIO CORTÉS MANCERA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó sus solicitudes y le comunica que avala el anteproyecto y Director a la propuesta de trabajo de grado de las estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica.

ESTUDIANTE	PROPUESTA	DIRECTOR	CODIRECTOR
Vanessa Hernández Montes c.c. 1.152.200.333	<i>Modificación superficial del magnesio AZ31 mediante TiO₂ funcionando para aplicaciones en biomateriales.</i>	Juan Felipe Santa Marín-ITM	Robison Buitrago Sierra - ITM
Claudia Patricia Betancur Henao c.c. 1.128.454.748	<i>Evaluación de la actividad antibacteriana de polímeros modificados con TiO₂ doblemente dopados</i>	Robison Buitrago Sierra - ITM	Juan Felipe Santa - ITM

6. Solicitud de movilidad - estudiante de posgrado - MIB

VANESSA HERNÁNDEZ MONTES: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que las fechas de su solicitud son incoherentes, pero de realizarse en el mes de diciembre se otorga el aval para la realización de las actividades investigativas asociadas al proyecto de tesis de Maestría titulado “*Modificación superficial de la aleación de magnesio AZ31 mediante TiO₂ funcionalizada para aplicaciones en biomateriales*”.

La movilidad está en el marco del proyecto de investigación con código P15105, sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Investigación.

7. Solicitud movilidad visitante

SARA MARÍA LÓPEZ ÁLVAREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que se avala académicamente la movilidad del visitante Internacional, del señor Frank R. Painter, M.S., CCE Ingeniero

Mecánico y Magister en Ingeniería Mecánica y Biomédica, quien participará como conferencista, en el III Congreso Internacional de Ingeniería Clínica, CONIIC 2017, evento a realizarse en el mes de marzo de 2017.

8. Solicitud estudiantes de pregrado – Reconocimiento de labor

Ingeniería Biomédica

JAVIER EMIRO LÓPEZ ARRIETA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que por recomendación del comité de práctica profesional y trabajos de grado del programa, le aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Ingeniero Biomédico, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

ALEJANDRA MARÍA MORA QUICENO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que por recomendación del comité de práctica profesional y trabajos de grado del programa, no aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Ingeniera Biomédica, ya que en los certificados laborales que aporta no especifican sus funciones y no cumple con el tiempo requerido, por lo tanto no se puede determinar si cumple con el perfil laboral y los requisitos de la Resolución 02 de junio 08 de 2016 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

9. Propositiones y varios

- El Jefe de Departamento José Luis Gonzalez, informa que dentro de la agenda del invitado internacional, Sr. Víctor Hugo Lujá Molina de la Universidad Autónoma de Nayarit, Coordinador de Investigación y posgrado, se tiene programada una reunión con los representantes del Consejo el 29 de noviembre a las 4:00 pm.
- La representante de los estudiantes, Yeimy Liseth Quintana Villamizar propone hacer una excepción en los próximos cursos vacacionales de ofertar las Electivas del programa de Ingeniería Biomédica, para los estudiantes que no han podido terminar debido al retraso que tuvieron por pérdida de requisitos para cursar dichas asignaturas. Se propone cuantificar y analizar la hoja de vida académica de cada uno de los estudiantes que se encuentran en esta situación dado que son condiciones académicas diferentes, adicionalmente se destaca que la inclusión de prerrequisitos puede contribuir a mejorar esta situación. Se enfatiza en concientizar al estudiante de las consecuencias que tiene para ellos el cancelar o perder asignaturas.

▪ **Reconocimiento de asignaturas estudiantes de pregrado**

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitudes presentadas por los Jefes de Programa y conforme al Acuerdo No 19 (Mayo 8 de 2013)”, Artículo 1°, que modifica el Artículo 67 y 68, Capitulo X del Reglamento Estudiantil - **Procedencia para la homologación o reconocimiento de asignaturas-**

“El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo Instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional”

Les informa que, avala la homologación de asignaturas conforme a la Resoluciones:

• **Departamento de Educación y Ciencias Básicas:**

Química Industrial

NOMBRES	DOCUMENTO	RESOLUCIÓN N°
CAMILO ANDRÉS BOTERO BORJA	71,315,823	235 de 25 noviembre de 2016
ANDRÉS FELIPE ESCOBAR MONSALVE	1,152,442,930	236 de 25 noviembre de 2016
ANDRÉS FELIPE AGUIRE MARTÍNEZ	1,214,716,993	240 de 25 noviembre de 2016
SANDRA VIVIANA ÁLVAREZ FRESNEDA	1,032,397,215	245 de 25 noviembre de 2016
CARLOS ESNEYDER AMAYA OSPINA	1,020,468,069	246 de 25 noviembre de 2016
YULIANA ANDREA ARDILA ESTRADA	98,121,801,493	247 de 25 noviembre de 2016
JOHAN SANTIAGO ARISTIZABAL RESTREPO	1,192,724,402	248 de 25 noviembre de 2016
BRAYAN ATEHORTUA HIGUITA	1,152,461,625	249 de 25 noviembre de 2016
DANIELA BARRERA MARIN	1,214,738,668	250 de 25 noviembre de 2016
ESTEFANY BEDOYA CORTES	1,152,458,850	251 de 25 noviembre de 2016
LUZ ANDREA BEDOYA OBANDO	39,360,080	253 del 25 noviembre de 2016
MANUELA BERMÚDEZ RENDÓN	1,152,214,372	255 de 25 noviembre de 2016
MANIANA BETANCUR MESA	98,062,359,692	256 de 25 noviembre de 2016
EDWIN ARLEY BETNACUR RINCON	1,151,448,084	257 de 25 noviembre de 2016
SANDRA MILENA BOLIVAR CUARTAS	43,182,686	258 de 25 noviembre de 2016
JHN SEBASTIÁN CARMONA CASTAÑO	1,020,429,907	259 de 25 noviembre de 2016
KEWIN ESTID CASTAÑO LONDOÑO	1,152,201,969	260 de 28 noviembre de 2016
DIEGO LEON CASTAÑO MUÑOZ	1,017,161,949	261 de 28 noviembre de 2016
HERLIN URIEL CEBALLOS SANCHEZ	1,033,655,507	262 de 28 noviembre de 2016
JIMY ALONSO ÁLVAREZ CORREA	1,017,128,957	263 de 28 noviembre de 2016
YAMILE AREIZA RESTREPO	43,114,399	264 de 28 noviembre de 2016
JUAN PABLO YELA BERMUDEZ	1,017,258,509	265 de 28 noviembre de 2016

NAYIVE CÓRDOBA GUTIÉRREZ	1,017,247,455	266 de 28 noviembre de 2016
ANDRÉS FELIPE ESCOBAR MONSALVE	1,152,442,930	267 de 28 noviembre de 2016
ANDERSON FERNANDEZ OSORIO	1,036,636,444	268 de 28 noviembre de 2016
LAURA VILLA ZAPATA	1,017,216,271	269 de 28 noviembre de 2016
MATEOGIRALDO VALENCIA	99,032,002,621	270 de 28 noviembre de 2016
GOMEZ SAN JUAN NEIDER	8,070,714	271 de 28 noviembre de 2016
LUISA FERNANDA TORO MUÑOZ	1,036,649,857	272 de 28 noviembre de 2016
SANTIAGO GUARIN RIAÑO	1,042,066,252	273 de 28 noviembre de 2016
ALEJANDRO TABARES TANGARIFE	1,128,395,250	275 de 28 noviembre de 2016
MARIA PAULINA SARRAZOLA RENDON	98,072,854,594	278 de 28 noviembre de 2016
ALEXANDRA MILENA SÁNCHEZ ZAPATA	1,039,467,802	279 de 28 noviembre de 2016
CESAR AUGUSTO RUIZ OSORNO	1,035,912,794	280 de 28 noviembre de 2016
CARLOS ANDRÉS RUIZ HINESTROZA	1,035,438,367	281 de 28 noviembre de 2016
CAROL ASTRID ROJAS SANTAMARIA	1,017,239,398	282 de 28 noviembre de 2016
KAREN YULIANA RODRÍGUEZ PATIÑO	1,036,937,832	283 de 28 noviembre de 2016
ANDREA CAMILA RHENALS LOPEZ	98,011,570,798	284 de 28 noviembre de 2016
SANTIAGO HOLGUIN ORTIZ	98,120,919,202	285 del 28 noviembre de 2016
HANDER ALBERTO JIMENEZ OCHOA	1,026,137,972	292 de 28 noviembre de 2016
ANDRÉS JULIAN LONDOÑO CADAVID	1,040,323,908	293 de 28 noviembre de 2016
CAROLINA RAMON PALACIO	1,035,431,032	294 de 28 noviembre de 2016
DEISY LORENA LOPEZ BOTERO	1,037,656,657	295 de 28 noviembre de 2016
JULIANA PAREJA MONSALVE	98,091,859,955	296 de 28 noviembre de 2016
DINA MERALY LOZANO QUIRAMA	98,081,359,130	297 de 28 noviembre de 2016
OSMER ANTONIO PADILLA OYOLA	1,017,159,556	298 de 28 noviembre de 2016
STIVEN MARTINEZ GIRLADO	98,112,311,343	299 de 28 noviembre de 2016
JUAN CAMILO MARTINEZ MARTÍNEZ	1,036,672,850	300 de 28 noviembre de 2016
JORGE JAIRO MUÑOZ CANO	1,128,465,655	301 de 28 noviembre de 2016
BLADIMIR FELIPE MAZO POSADA	1,152,703,938	302 de 28 noviembre de 2016
YICETH CARINA MOSQUERA BONILLA	1,193,572,037	303 de 28 noviembre de 2016
YARLEDIS HURTADO HENAO	98,120,614,053	306 de 28 noviembre de 2016
ANDRES FELIPE ESCOBAR MONSALVE	1,152,442,930	236 de 25 de noviembre de 2016
CAMILO ANDRES BOTERO BORJA	71,315,823	235 de 25 de noviembre de 2016
MARÍA PAULA ÓPEZ URIBE	98,100,262,754	308 de 9 de diciembre de 2016
MARIANA BETANCUR MESA	98,062,359,692	307 de 7 de diciembre de 2016

Trasferencias internas – Química Industrial

Nombres	Documento	Resolución
ANDRÉS MAURICIO CARMONA RESTREPO	1,035,874,526	04 del 06 diciembre de 2016
CARLOS ALBERTO HENAO CARCAMO	1,054,547,160	05 del 06 diciembre de 2016
		08 del 06 diciembre de 2016
		09 del 06 diciembre de 2016
HENRY VARGAS CARDONA	1,045,021,371	11 del 06 de diciembre de 2016
SEBASTIÁN ZAPATA OCHOA	1,040,747,920	12 del 06 de diciembre de 2016
JUAN DANIEL CARDONA RIOS	1,027,803,768	14 del 06 de diciembre de 2016
		15 del 06 de diciembre de 2016
CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ CASTAÑO	71,270,222	16 del 06 de diciembre de 2016
ESTEBAN SALAGADO CAÑAVERAL	1,214,715,204	17 del 06 de diciembre de 2016
		18 del 06 de diciembre de 2016
JOHN FREDY ARENAS VALENCIA	71,793,277	21 del 07 de diciembre de 2016
		22 del 07 de diciembre de 2016
		23 del 07 de diciembre de 2016

- **Departamento de Ciencias Aplicadas:**

Ingeniería Biomédica

NOMBRES	DOCUMENTO	RESOLUCIÓN N°
STEPHANIE GAVIRIA DURANGO	1017214538	199 de 24 de noviembre de 2016
CAROLINA BERMUDEZ ALVAREZ	1039456583	200 de 24 de noviembre de 2016
DUVAN JHOAN LLOREDA POSSO	1075091375	234 de 25 de noviembre de 2016
MARYORY CALLE RODRIGUEZ	1017171892	203 de 24 de noviembre de 2016
JOHN HADER CORREA TORRES	71761362	204 de 24 de noviembre de 2016
LUISA FERNANDA FRANCO GOMEZ	1128442753	205 de 24 de noviembre de 2016
SARY YANID TOBON QUIROZ	1216217711	206 de 24 de noviembre de 2016
JORGE ARMANDO MORALES MORA	1017124603	207 de 24 de noviembre de 2016
ADOLFO LEON MUÑOZ NARANJO	15371096	208 de 24 de noviembre de 2016
SYLVANA BEDOYA HINCAPIE	1017189510	209 de 24 de noviembre de 2016
JORGE MARIO SALAZAR RESTREPO	1037597598	210 de 24 de noviembre de 2016
CARLOS MARIO MELENDEZ MEDINA	1214730524	211 de 24 de noviembre de 2016
JUAN ESTEBAN MELGUIZO VASQUEZ	1152441991	213 de 24 de noviembre de 2016
DIANA PATRICIA DUQUE YEPES	1020451951	214 de 24 de noviembre de 2016
GERALDINO EPIAYU RICHARD JARRYS	1118805502	215 de 24 de noviembre de 2016

JUAN DAVID VALENCIA BERNAL	71363051	216 de 24 de noviembre de 2016
LINA SORANY ARIAS CASTAÑO	1128454157	217 de 24 de noviembre de 2016
NATALIA CORREA SUAREZ	1152191472	218 de 24 de noviembre de 2016
REINA TATIANA PALACIO PEÑA	1040763634	222 de 24 de noviembre de 2016
ALEJANDRO LÁINEZ LÓPEZ	1017181435	223 de 24 de noviembre de 2016
BERNARDO SANCHEZ GOMEZ	8126873	231 de 25 de noviembre de 2016
SANTIAGO CASTRO DÍAZ	1035430215	221 de 24 de noviembre de 2016
JUAN PABLO AGREDA ACOSTA	1124855273	169 de 24 de noviembre de 2016
YULIETH SOFIA LOAIZA LONDOÑO	1128392809	228 de 24 de noviembre de 2016
CRISTIAN CAMILO PALACIO HERNANDEZ	1037592873	277 de 28 de noviembre de 2016
LUZBEDI CABRERA JARAMILLO	1037601759	274 de 28 de noviembre de 2016
AWER ANDRES MUÑOZ ARDILA	1035424622	276 de 28 de noviembre de 2016

- **Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción**

Construcción y Acabados Arquitectónicos

NOMBRES	DOCUMENTO	RESOLUCIÓN N°
FRANCISCO DARIO QUINTO MOSQUERA	1214730524	225 de 24 de noviembre de 2016
SEBASTIAN CAMILO GONZÁLEZ LÓPEZ	1037949284	226 de 24 de noviembre de 2016
ARLINSON EDUARDO BLANCO USUGA	1045497720	224 de 24 de noviembre de 2016

- **Reconocimiento de pruebas de suficiencia**

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitudes presentada por el Jefe de oficina – Centro de Idiomas y conforme Capitulo XII, Artículo 93° del Reglamento Estudiantil – **Examen de suficiencia–**

“El estudiante debidamente matriculado, que haya cursado y aprobado al menos un período académico completo, tendrá derecho a solicitar que se le permita presentar examen de suficiencia...”

Les informa que, avala la suficiencia de asignaturas conforme a la Resoluciones:

NOMBRES	DOCUMENTO	RESOLUCIÓN NO.
ISABEL CRISTINA QUINTERO DUQUE	1036958227	238 de 25 de noviembre de 2016
JUAN FELIPE ARROYAVE ZAPATA	98121314045	239 de 25 de noviembre de 2016
JUAN JOSE RENDON RODRIGUEZ	98052853788	237 de 25 de noviembre de 2016
MARIA PAULA LOPEZ URIBE	98100262754	252 de 25 de noviembre de 2016



Institución Universitaria

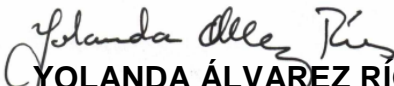
ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

10. Compromisos

No quedan pendientes

Agotado el orden del día a las 10:30 am se levanta la sesión.


YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente


MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretaria

Anexos:

Bitácora, solicitudes, respuestas, formatos de reconocimientos de asignaturas, resoluciones de ascenso.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).